



FIRMADO POR

ISABEL GARCÍA GARCÍA
22/11/2024 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER'

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Siendo conscientes de que la violencia que sufren las mujeres y las niñas por el hecho de serlo sigue siendo un problema estructural que atraviesa fronteras, culturas y circunstancias, desde este Ayuntamiento debemos reafirmar nuestro compromiso con la lucha por la igualdad y la dignidad.

La erradicación de la violencia contra las mujeres es una tarea que corresponde a toda la sociedad como parte de un esfuerzo colectivo para transformar las estructuras que perpetúan el machismo y la desigualdad, evitando caer en los discursos negacionistas, porque a pesar de los desarrollos legislativos en España, aún queda mucho por hacer.

Es imprescindible que toda la sociedad se una en la condena de la violencia machista en todas sus manifestaciones, y que trabajemos colectivamente para construir un futuro en el que ninguna mujer deba vivir con miedo. Solo con el compromiso activo de todos podremos erradicar este fenómeno estructural.

Desde el año 2003, en España más de 1.279 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas o exparejas, y en lo que llevamos de año, 24 menores se han quedado huérfanos. A esta tragedia debemos sumar las innumerables violencias cotidianas que permanecen muchas veces invisibles y silenciadas, como pueden ser la violencia económica que priva a las mujeres de su independencia; la violencia vicaria, donde los hijos e hijas son utilizados como instrumentos de sufrimiento; la violencia digital, que se manifiesta en amenazas, acoso y chantaje en el entorno virtual; y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, una de las formas más crueles de esclavitud contemporánea.

No podemos olvidar tampoco el uso de la sumisión química, una práctica deplorable que convierte a las víctimas en objetos sin voluntad para ser violentadas impunemente. Tampoco podemos ignorar las formas extremas de violencia que se agravan en contextos de guerra y conflicto armado, donde mujeres y niñas son utilizadas como armas de guerra, sufriendo violaciones, abusos y esclavitud sexual, crímenes que con demasiada frecuencia quedan impunes.

Estas atrocidades nos exigen reforzar nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y la protección de las víctimas, exigiendo justicia y reparación en todas las partes del mundo.



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
22/11/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 22/11/2024 a las 12:42
Nº de entrada 157888 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HXLD EDTJ J3HD DLUP

Moción 25N_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ISABEL GARCIA GARCIA
22/11/2024 (según el firmante)

En el ámbito europeo ya se están dando pasos cruciales, como la Directiva 2024/1385 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024, sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. Una norma que marca un hito en la protección de los derechos de las mujeres, estableciendo medidas para combatir la violencia de género y garantizar el acceso a la justicia y la protección de las víctimas y obliga a los Estados miembros a adoptar medidas que fortalezcan los servicios de apoyo, aseguren una adecuada respuesta penal mediante la tipificación de nuevos delitos -como, por ejemplo, el ciberacoso- y que promuevan la cooperación transfronteriza, garantizando que ninguna mujer quede desprotegida por las fronteras internacionales.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno de España a proceder cuanto antes a la implementación de las directivas relativas a la eliminación de la violencia contra la mujer, en el ordenamiento jurídico y normativo nacional, con el fin de garantizar que las víctimas de violencia de género reciban toda la atención y protección que necesitan, de acuerdo a los estándares europeos.

Que el Gobierno local muestre su compromiso firme, a través de la FEMP, de seguir mejorando la coordinación entre las instituciones implicadas en la lucha contra la violencia contra la mujer, para asegurar que reciben el apoyo integral que necesitan.

Y asimismo, que se inste a todas las administraciones competentes a redoblar sus esfuerzos en la formación de profesionales que atienden a las víctimas, con el fin de garantizar una respuesta especializada y de calidad, haciendo un llamamiento a todas las entidades locales para adherirse a esta iniciativa, y sumarse a este esfuerzo conjunto por una sociedad más justa, libre de violencia y verdaderamente igualitaria.

Cartagena, 22 de noviembre de 2024

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - DNI ***2149** el día
22/11/2024 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

Firmado por GARCIA GARCIA
ISABEL - ***1520** el día
22/11/2024 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Isabel García García
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 22/11/2024 a las 12:42
Nº de entrada 157888 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HXLD EDTJ J3HD DLUP

Moción 25N_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>